



Expediente: 288/13
Carátula: LESCANO MARIA ANTONIA C/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/02/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO
20106866555 - LESCANO, MARIA ANTONIA-ACTORA
20305394999 - CRUZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADA
20217459770 - AHUMADA, MABEL BEATRIZ-DEMANDADO
20311278321 - WILDE, MÁXIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 288/13



H20702586191

JUICIO: LESCANO MARIA ANTONIA c/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 288/13

CONCEPCION, 07 de febrero de 2023.-

Ténganse por recibidos los presentes autos del Superior: Cúmplase.

Conforme lo dispone el Art. 603 del C.P.C. y C. póngase a conocimiento de la obligada al pago que el plazo establecido en la sentencia para su cumplimiento comenzará a correr desde la notificación de la presente providencia.-

Actuación firmada en fecha 07/02/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.